

MENDOZA, **02 JUL 2025**

VISTO:

El contenido del Expediente: 21138/2025, en el que Secretaría Académica de la UNCuyo solicita la nómina de alumnos merecedores de la Distinción “María Elisa Norton Farmache”;

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud se fundamenta en el hecho de que, según lo establecido en la Ordenanza N° 53/2013-CS y Resolución N° 241/2015-CS, se otorgará anualmente una distinción a alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad de índole social, económica o de salud.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica de la Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 01 de julio de 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer la siguiente nómina de personas de esta Facultad de Ingeniería para que reciban la Distinción “María Elisa Norton Farmache”, según lo establecido en la reglamentación mencionada en los Considerandos de la presente Resolución:

Apellido y Nombre	DNI	Carrera	Justificación
SARMIENTO, Lucas Aarón	45.361.023	Estudiante de Arquitectura	Por realizar un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad de índole social, económica o de salud con una trayectoria académica destacable en la Facultad de Ingeniería.
ESTEBAN, Marina	41.417.965	Estudiante de Ingeniería de Petróleos	Por realizar un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad de índole social, económica o de salud con una trayectoria académica destacable en la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 185/2025